

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:  
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>  
 Cáceres, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025  
 El Funcionario,

ACTA definitiva nº 32

## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

### PRESIDENTE:

D. Lorenzo Mariano Juárez

### VOCALES:

D. David Sánchez Oliva  
 D. Tomás García Calvo

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

**Plaza:** IN000486

**Dpto.:** Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

**Requisitos:** Los especificados en la convocatoria.

**Contrato:** Laboral

**Duración del Contrato:** Desde la firma del contrato y hasta finalización del proyecto el 31-08-2025

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

Cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y en el apartado 4º del Acta provisional del presente Concurso de Méritos y conforme a lo establecido en ambas resoluciones.

### ACUERDA:

1º.- Proponer para su contratación a:

**Evelyn Martín Moraleda**

De acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, el/la aspirante propuesto/a dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, la documentación que estará a su disposición en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación: <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/contratacion-incorporacion-pci-t-a/contratacion-incorporacion-p-i/contratacion-de-p-c-i/>.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10.30 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Presidente doy fe.

Cáceres a 21 de abril de 2025

Código Seguro De Verificación	xfBpslWDr7aNQJlycehVeg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	21/04/2025 10:58:49
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/xfBpslWDr7aNQJlycehVeg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/xfBpslWDr7aNQJlycehVeg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



